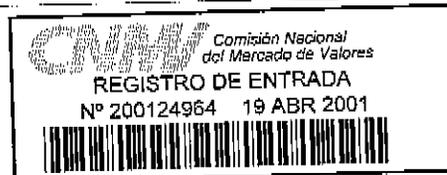


Comisión Nacional del Mercado de Valores



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La sociedad francesa SOCIETE D'INVESTISSEMENT ET DE GESTIÓN 32, sociedad accionista y miembro del Consejo de Administración de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., acordó el cambio de denominación de la misma, pasando a denominarse dicha sociedad NEXITY PARTICIPATIONS.

Asimismo, el 15 de diciembre de 2000, la sociedad francesa NEXITY PARTICIPATIONS (antes denominada SOCIETE D'INVESTISSEMENT ET DE GESTIÓN 32), se ha fusionado con la sociedad también francesa FINANCIERE NEXITY. Como resultado del proceso de fusión NEXITY PARTICIPATIONS ha sido absorbida por FINANCIERE NEXITY que se denomina tras la fusión NEXITY. En consecuencia, resulta que:

- El nuevo titular del 22'02% del capital social de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., es la sociedad resultante de la fusión NEXITY, registrada en el Registro de Comercio de París bajo el número 420 627 630.
- El nuevo consejero del Consejo de Administración de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., es la sociedad resultante de la fusión NEXITY.

En Madrid a 18 de abril de 2001

D. Philippe Espósito Erdozain
Secretario del Consejo del Administración de Ayco Grupo Inmobiliario, S.A.